



FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE AUDITORÍA

“ANÁLISIS DE LA ÉTICA EN LA CARRERA DE AUDITORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAISO CASA CENTRAL PARA RESGUARDAR LA SEGURIDAD DE LA ORGANIZACION”

Tesis para optar al Título de Contador Público Auditor y al Grado de Licenciado en Sistemas de Información Financiera y Control de Gestión.

Tesistas: Felipe Ignacio Basáez Vivanco

Ivo Ivan Navarro Naranjo

Profesor Guía: Leoncio Urra Colina

Valparaíso, Febrero 2016

Agradecimientos

A nuestros padres y seres queridos

por su constante apoyo,

buenos consejos y fe en nosotros.

A los profesores de la carrera de Auditoría,

quienes nos entregaron su sabiduría,

para desenvolvernos como destacados profesionales

en el ámbito laboral.

**“NO HAY NADA IMPOSIBLE,
PORQUE LOS SUEÑOS DE AYER
SON LAS ESPERANZAS DE HOY Y
PUEDEN CONVERTIRSE
EN REALIDAD MAÑANA”**

Tabla de Contenido

Resumen.....	6
Abstract.....	7
Marco Teórico.....	8
1.1 Conceptualización.....	8
1.1.1 Moral y ética.....	9
1.1.2 Diferencia de ética y moral.....	11
1.1.3 Semejanza de la ética y la moral.....	12
1.2 Principios éticos.....	12
1.2.2.1 Deontología.....	15
1.3 Norma ética.....	16
1.3.1 Estatuto Administrativo.....	17
1.3.2 Estatuto Docente.....	18
1.4 Tipos de ética.....	19
1.4.7.2 Formación ética.....	24
1.4.7.3 Principales principios éticos aplicados en la empresa.....	26
1.4.7.4 Dilemas éticos.....	29
I - Objetivo metodológico.....	31
1.5 Universidad de Valparaíso.....	32
1.5.1 Carrera de Auditoría.....	33
Problema.....	35
Objetivos.....	36
Propuesta Metodológica.....	37
Discusión y Análisis de la información recogida.....	42
Discusión de los resultados.....	46
Conclusiones.....	48
Referencia Bibliográfica.....	53
Anexos.....	56

Anexo 1	56
Anexo 2	65
Mapa Conceptual	65

Resumen

El presente escrito de corte teórico, gira entorno a la importancia que se debe entregar a la ética dentro de la organización, para solidificar su estructura y principalmente al personal que ésta compone, ya que son piezas claves dentro de la organización, estos deben ser personas moralmente correctas, destacables y con una formación académica. Las entidades tienen responsabilidades sociales que se deben cumplir, para mantener una imagen presentable dentro de la colectividad en la que ejercen sus funciones. Para que esto resulte de manera adecuada, deben crear espacios que faciliten la discusión de temas que afecten el ambiente laboral.

Es por eso, que se centra en el conocimiento ético que poseen los docentes y administrativos pertenecientes a la carrera de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Valparaíso, con la evaluación del ambiente laboral que se desarrolla en esta entidad.

Finalmente, proponer instancias para la discusión de temas éticos, morales y de ambiente laboral para resguardar la seguridad organizacional y establecer parámetros que requiere la creación de un programa de desarrollo ético, del sujeto en estudio.

Abstract

This written of theoretical cutting, revolves around the importance that must be given to ethics into the organization, to solidify its structure and mainly the staff that this comprises, as they are key pieces within the organization, They must be morally right, prominent and with an academic background. The entities, have social responsibilities that must be met to maintain a presentable image within the collectivity in which they perform their functions .To make this properly, they should create spaces that facilitate discussion of issues affecting the workplace.

That is why, which focuses on the ethical knowledge possessed by teachers and administrators belonging to the Audit careers of the faculty of Economics and Administration, of the University of Valparaiso, with the evaluation of the work environment that develops in this entity.

Finally, propose instances for the discussion of ethical, moral and work environment topics. To protect the organizational security and establish parameters required for the creation of an ethical development program, of the subject under study.

Marco Teórico

1.1 Conceptualización

En la actualidad la sociedad desafía las estructuras sociales tradicionales existentes, desligándose muchas veces de su funcionamiento el concepto humanista, el cual es primordial para el buen vivir de las personas. De esto se desprenden gran cantidad de situaciones potencialmente peligrosas para el género humano y para la misma sostenibilidad planetaria. Dichas situaciones parten de la inversión de la escala de valores personales y sociales del entorno, que da prioridad a los valores materiales en desmedro de los morales, que son los que deberían prevalecer. Es el caso de problemas actuales que van desde el consumismo y los fraudes, hasta la violencia y la contaminación ambiental, todo esto con el fin de obtener la maximización de sus recursos económicos.

Factores coercitivos de la sociedad caracterizan las acciones de los individuos que, en búsqueda de sus intereses personales y del poder y reconocimiento social, han dejado a un lado la esencia de la existencia: el logro colectivo del bien humano, o felicidad aristotélica, que incluye, por supuesto, el bienestar del mundo natural.

Por esto, es necesario que los fines y objetivos individuales se articulen con las perspectivas de la sociedad y evolucionen con ella. En este sentido, cada acción y sus consecuencias deben estar enmarcadas dentro de unos lineamientos que faciliten su desarrollo y que no inhiban o corrompan los intereses que se definen a nivel global.

Las empresas, no ajenas a esta realidad, tienen la obligación moral de analizar el ambiente en el cual se desenvuelven y comprender cada una de las problemáticas que aluden a circunstancias desfavorables en su interior y exterior. De esto depende, en gran medida, su desarrollo integral y, por ende, su competitividad.

La ética, como ciencia que estudia la moral y reflexiona sobre las diversas maneras de lograr el bien humano, debe aplicarse en todas las dimensiones empresariales. De manera apremiante, debe institucionalizarse para fortalecer la integridad del carácter

organizacional y mantener una cultura responsable que esté presente en todos los ámbitos de la vida empresarial y que se extienda a la existencia humana.

Conocer y entender como tienen que ser los actos humanos rectos es el objeto de la ética y la moral. ¿Cómo y quién determina que un acto humano es bueno o malo? La libertad del hombre hace de él un sujeto moral, cuyos actos son calificables moralmente buenos o malos, según sea el objeto elegido, la circunstancia de la acción y el fin buscado. Los actos humanos a diferencia de los actos del hombre como ser viviente, son aquellas acciones que se ejecutan con pleno conocimiento y con libre voluntad. Sin embargo, la calificación de un acto como moralmente bueno o éticamente correcto no siempre es sencillo y por ello surgen frecuentemente los problemas o dilemas éticos y es por esto que para entender mejor cuando se está actuando bien o mal es que se debe comenzar por entender los conceptos de ética y moral.

1.1.1 Moral y ética

Etimológicamente la palabra moral viene del latín mos, moris, costumbre y de esto la palabra moralis, cuyo significado es relativo a los usos y costumbres. A lo largo de la historia varios autores han definido su concepto entre los cuales destacan:

La moral refleja la realidad desde el punto de vista de las necesidades, intereses y valores humanos, en forma de principios, normas juicios de valor, resultando que la propia realidad es además modelada, valorada y evidenciada por ella (Ortiz Ibarz,C. 1995).

Moralidad como los estándares o normas que un individuo o grupo posee acerca de lo que es correcto o incorrecto, de lo que es bueno o malo (Velásquez, 200 p.8).

La moral es la suma de las costumbres, normas y valores que rigen un grupo religioso, étnico, cultural o social (Medina y Negrín, p.20, 2012).

Entonces, desde este enfoque y ampliando su concepto, podemos definir la moral como el conjunto de normas inculcadas por la sociedad, política, cultura, religión, ideologías que establece los límites del actuar del hombre hacia la comunidad,

impulsando a las personas a cumplir con un cierto orden y a guiar su conducta al momento de relacionarse con los demás.

La ética proviene de la antigua Grecia, ya que etimológicamente, la palabra ética nace de los términos griegos *ethikós* y *éthos*, que significan carácter. Esto tiene una lógica práctica, puesto que los comportamientos de las personas y organizaciones son reflejo de la integridad de su carácter. En este sentido, se entiende que una persona u organización es íntegra cuando cumple exactamente y con rectitud los deberes de su cargo o posición (Moliner, 1992, p.150). Asimismo, el carácter es el conjunto de cualidades o circunstancias propias de una cosa, de una persona o de una colectividad, que las distingue, por su modo de ser u obrar, de las demás (Real Academia Española, 1992, p. 406). Es por esto, que cuando se habla de personas y organizaciones de carácter íntegro se hace referencia a su conducta ética.

Otros autores hacen referencia a que la preocupación por el “deber ser” se remonta a los tiempos más remotos. En Egipto se han encontrado manuscritos en donde se describe cómo se formaba a quienes realizaban actividades de “control” y “dirección” exhortándolos a ser honestos y veraces. Asimismo el antiguo testamento dentro de sus escrituras prohíbe abusar del débil, condena el fraude y la usura, promueve el respeto a la propiedad ajena. Así es como en distintos ámbitos sociales se han enfocado en definir los buenos actos que debe realizar el hombre y apuntan a establecer una guía sobre las acciones que debe realizar el hombre para ser una mejor persona.

El nacimiento de la ética como ciencia encuentra sus inicios en la época de destacados filósofos griegos, incluso antes donde se encontraban los denominados presocráticos (periodo de tiempo entre la aparición de Tales de Mileto hasta la aparición de Sócrates). Sin embargo todo esto realmente comenzó al momento de tener que elegir un comportamiento adecuado para poder vivir en armonía, ya que las personas se vieron obligadas a reflexionar respecto a sus comportamientos al momento de relacionarse con sus pares.

De acuerdo con Rodríguez (2005), el objetivo de la ética es el mejoramiento de la vida humana, pero hay tener en cuenta que las personas viven en sociedad y rodeadas de otros seres no humanos, todos dentro del mundo natural. Por esto, la ética ha dejado

de ser antropocéntrica, pues no sólo se basa en buscar la felicidad de hombres y mujeres, sino que también incluye el logro del bienestar del ecosistema global.

Para Velásquez (2000 p. 11), la ética es la actividad de examinar los estándares morales de uno mismo o los estándares morales de la sociedad, y de preguntarse cómo se aplican estos a nuestras vidas y si son razonables o irrazonables, esto es, si se hallan sustentados por buenas o por malas razones.

Para propósitos de esta tesis se entenderá la ética como la ciencia que reflexiona sobre el actuar de los seres humanos y los comportamientos del mismo, señalando si son buenos o malos, correctos o incorrectos, buscando que los actos realizados por las personas no afecten su propio bienestar y tampoco el de los entes que lo rodean, logrando que beneficien la calidad de vida de las personas, de la comunidad, de los seres vivos que lo rodean, el medio ambiente y de los objetos con los que vive.

1.1.2 Diferencia de ética y moral

Por lo general se suele hablar de ética y moral dentro de un mismo concepto, pero tienen diferencias importantes que es necesario mencionar.

A continuación se presentan las principales diferencias entre moral y ética;

La moral es un conjunto de juicios relativos al bien y al mal que va dirigido a regular la conducta de los humanos. Estos juicios se materializan en normas de comportamiento, que en conocimiento de cada individuo, regulan sus actos y su actuar diario. Las normas se aplican de manera diferente de acuerdo a cada sociedad o cultura, ya que la percepción del bien y el mal es distinta de acuerdo en donde se situó el individuo. La moral cotidianamente se transforma en un conjunto de preguntas y respuesta sobre qué se debe hacer.

La ética es una reflexión sobre la moral, ésta como filosofía de la moral se encuentra en otro nivel, debido a que investiga en profundidad del comportamiento de la moral, manifiesta principios generales inspiradores de la conducta, crea teorías que justifican porque vale la pena vivir.

La moral intenta establecer modelos para el actuar diario, en cuanto la ética es un estudio o reflexión sobre que da origen y justifica estos modelos de actuar.

De acuerdo a Gutiérrez “La moral se refiere al conjunto de los principios de conducta que se adquieren por asimilación de las costumbres y valores del ambiente al cual pertenece la persona; es decir, la familia, la escuela, la iglesia, el vecindario en que se desarrolla su infancia. También se refiere a las normas que se imponen en esos ambientes, con base en la autoridad, no desde luego la autoridad legal, sino precisamente moral: los imperativos de los padres, sacerdotes o maestros, que se reciben pasivamente y sin cuestionamiento antes de adquirir el uso de razón. Ética se refiere a algo diferente: el intento de llevar esas normas de conducta y esos principios de comportamiento a una aceptación consciente, basada en el ejercicio de la razón” (Gutiérrez, 1997)

En definitiva la ética es diferente a la moral, ya que la moral se centra en la obediencia a las normas, las costumbres y preceptos o mandamientos culturales, jerárquicos o religiosos según sea el caso, mientras tanto la ética busca fundamentar la manera de vivir por el pensamiento humano.

1.1.3 Semejanza de la ética y la moral

Según Gutiérrez; “ En relación al contenido, ética y moral son más bien coincidentes: ambas se refieren a cuestiones de valor, es decir, a lo considerado bueno y lo malo, lo que se aprueba, alaba o estimula y lo que se reprueba, condena o trata de evitarse. La ética y la moral se refieren a lo que debe ser, discriminan entre acciones aceptables e inaceptables”. (Gutiérrez, 1997)

La moral y la ética busca que el ser humano actúe de forma correcta con el fin de establecer un ambiente de armonía y respeto, tratando de construir una base que guíe la conducta del hombre, determinando su carácter y sus virtudes. Estos dos conceptos están interrelacionados aunque no poseen el mismo significado.

1.2 Principios éticos

Los principios éticos se reflejan a través de los valores y las distintas formas de actuar de las personas. Entre los elementos más destacados se encuentran:

1.2.1 Honestidad

Ser veraz, sincero, franco, honrado, imparcial; no decir mentiras, no robar, no engañar, o no embaucar a la gente ni ser tortuoso.

1.2.2 Integridad

Ser una persona de principios, honorable, recta, valerosa, y que actúa de acuerdo a sus convicciones; no ser falso o sin escrúpulos, ni adoptar la filosofía del fin justifica los medios que ignora todo principio.

De acuerdo con Teal (1996), la integridad:

Significa ser responsable, desde luego, pero también significa comunicarse con claridad y coherencia, ser un intermediario honrado, cumplir las promesas, conocerse a uno mismo, y evitar las agendas ocultas que dejan a otras personas al margen. Se aproxima mucho a lo que solemos denominar honor, lo que en parte significa no mentirse a uno mismo. (pp. 162-163).

1.2.3 Cumplimiento

Ser digno de confianza, cumplir con las promesas, los compromisos, cumplir con la esencia y la letra de un convenio; no interpretar los convenios en una forma irrazonablemente técnica y legalista para racionalizar el incumplimiento o crear excusas y justificaciones para romper un compromiso.

1.2.4 Lealtad (fidelidad)

Ser fiel y leal a la familia, amigos, empleadores, clientes y a tu país; no utilizar ni revelar información que obtuviste en forma confidencial; en un contexto profesional, cuidar tu capacidad de hacer juicios profesionales independientes evitando con escrúpulo cualquier influencia indebida y los conflictos de interés.

1.2.5 Imparcialidad

Ser justo y razonable, dispuesto a admitir el error y, cuando sea adecuado, a cambiar de posición y creencias, demostrar un compromiso con la justicia, el trato igual a los

semejantes y tolerancia y aceptación de la diversidad; no estafar ni aprovecharse indebidamente de los errores o adversidades de otros.

1.2.6 Ver por los demás

Ser atento, amable y compasivo; compartir, ser dadivoso, ayudar a los demás; ayudar a los necesitados y evitar hacer daño a los demás.

1.2.7 Respeto a los demás

Respeto proviene del latín respectus y significa atención o consideración, este es considerado uno de los valores más importantes para el ser humano. Demuestra respeto por la dignidad, la intimidad y el derecho a la autodeterminación de la gente; ser cortés, expedito y decente; dar a los demás la información que necesitan para tomar decisiones informadas sobre sus propias vidas; no tratar a los demás con aire condescendiente, no avergonzar ni los degradar.

1.2.8 Ciudadano responsable

Obedecer las leyes; si una ley es injusta, protestar abiertamente; ejerce todos tus derechos y privilegios democráticos con responsabilidad participando (votando y expresando opiniones informadas), con conciencia social y servicio público; y cuando se ocupe una posición de liderazgo o autoridad, respetar abiertamente y ennoblecer los procesos democráticos de toma de decisiones, evitar la reserva o el encubrimiento innecesario de información y asegurar que los demás tengan la información que necesitan para hacer elecciones inteligentes y ejerzan sus derechos.

1.2.9 Búsqueda de la excelencia

Buscar la excelencia en todo; en el cumplimiento de las responsabilidades personales y profesionales; ser diligente, confiable, trabajador, y comprometido; realizar todas las tareas lo mejor que se pueda, crear y conservar un alto grado de competencia, informarse y prepararse bien; no conformarse con la mediocridad; no "ganar a toda costa".

1.2.10 Responsabilidad

Ser responsable, aceptar la responsabilidad de las decisiones, de las consecuencias previsibles de las omisiones y de poner el ejemplo a los demás. Los padres, maestros, empleadores, muchos profesionales y funcionarios públicos tienen obligación especial de enseñar con el ejemplo, de proteger y fomentar la integridad y reputación de sus familias, compañías, profesiones y del gobierno mismo; una persona sensible a la ética evita incluso la apariencia de deshonestidad, y emprender cualquier acción necesaria para corregir y evitar la conducta impropia en los demás.

1.2.2.1 Deontología

La palabra deontología procede del griego: deón (lo debido) y logía (conocimiento, estudio); que significa, en términos generales, el estudio o la creencia de los hechos. El objetivo principal de la deontología es el análisis de los deberes y de los valores regidos por la moral.

Generalmente la deontología es más conocida como la ética normativa que indica que debería ser considerado como bueno y los actos o hechos que deberían ser calificados como malos o incorrectos. Esto en conclusión quiere decir que cada profesión, oficio o ámbito posee una distinta deontología que se adapta para indicar cuáles son los deberes de cada persona de acuerdo a la profesión que ejerza.

Comúnmente ciertas profesiones poseen un código deontológico que fija las normas que rigen la conducta y el desempeño en la esfera profesional, con la expectativa de que sean practicadas garantizando una disciplina interna y preservando el prestigio de los profesionales, debido a que actualmente se pretende que todos los funcionarios ejerzan su trabajo con responsabilidad y con conciencia colectiva promoviendo el buen actuar de una profesión. Es por esto que existe la necesidad que la deontología profesional, funcione como un manual profesional de conducta moral, el cual su incumplimiento contiene cierto tipo de castigos como llamados de atención, sanciones de carácter pecuniarios, inhabilitación y en casos más drásticos incluso el despido.

1.3 Norma ética

Muchas organizaciones profesionales y de auditoría han emitido normas de ética, generalmente bajo la forma y denominación de Códigos de Ética, que son un conjunto de reglas de conducta que ha decidido adoptar la profesión organizada de contador público. Ante la sociedad, son reglas autónomas y ante los individuos que se agrupan en la institución profesional, constituyen reglas obligatorias en función del vínculo jurídico que los une. Debe entenderse sin embargo, que estos conjuntos normativos son guías mínimas de orientación o criterio, porque el accionar concreto del contador público o auditor en situaciones particulares, reside en los principios generales de los propios códigos y en los principios de la ciencia ética inscritos en el interior del hombre.

Los Códigos de Ética más importantes son los siguientes:

En el ámbito profesional:

1. Código de Ética Profesional de la IFAC.
2. Código de Ética Profesional de AICPA (EE.UU).
3. Código de Ética del Auditor Interno EE.UU. (CIA).
4. Código de Ética Profesional del Institute Canadian Accountants Ontario (Canadá).
5. Código de Ética del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (México).
6. Código de Ética de la Federación de Colegios de Contadores Públicos del Perú y su junta de Decanos.

En el país el Colegio de Contadores de Chile, ha elaborado un Código de Ética, el que se complementará con el Código de Ética de IFAC y sus anexos. Sus normas y principios deberán ser seguidos en la práctica nacional e internacional de la profesión de Contador General, Contador Público y Auditor y Contador Auditor, en adelante "Profesional Contador".

Este Código de Ética tiene por objeto establecer las responsabilidades y señalar las normas de conducta que deben observar los profesionales contadores.

Es el Colegio de Contadores de Chile el encargado de fijar, mantener, promover y velar por el código de ética, de verificar su correcto cumplimiento y exigir a los profesionales niveles de competencia y calidad en el desempeño de sus labores.

1.3.1 Estatuto Administrativo

El estatuto administrativo corresponde a la ley 18834 este texto de la norma se encuentra contenido en el D.F.L N° 29, el que fue publicado el 16 de marzo de 2005, que fijó texto refundido, coordinado y sistematizado de la propia ley 18844 sobre el estatuto administrativo, el cual es aplicable a todo el personal los Ministerios, Intendencias, Gobernaciones y de los servicios públicos centralizados y descentralizados creados para el cumplimiento de la función administrativa, salvo algunas excepciones como los funcionarios perteneciente a las fuerzas armadas. Se debe entender como funcionario público a aquel trabajador que se empeña en la planta de forma permanente o a contrata del respectivo servicio (con carácter transitorio y cuya duración es hasta el 31 de diciembre).

Los funcionarios son sujetos a evaluaciones anuales las cuales tienen por objeto evaluar el desempeño y las aptitudes de cada funcionario de acuerdo a las exigencias y características del cargo que desempeña, las cual sirve como base para el ascenso, los estímulos y la eliminación del servicio. Además este cuerpo legal establece diferentes situaciones por la cual el funcionario público podría someterse, como sería los casos de la responsabilidad administrativa, investigación sumaria, sumario administrativo, entre otras. El estatuto administrativo está compuesto de la siguiente forma:

Composición del estatuto administrativo:

Encabezado

TITULO PRELIMINAR

TITULO I

Ingreso al empleo público.

TITULO II

Derechos de los Empleados Públicos.

TITULO III

Obligaciones y prohibiciones de los empleados públicos.

TITULO IV

Responsabilidad de los empleados.

TITULO V.

Expiración de funciones.

TITULO VI

Normas especiales para el Magisterio.

TITULO VII

Normas especiales para el personal del Servicio Exterior.

TITULO VIII

Normas especiales para los empleados de las instituciones semifiscales.

TITULO IX

Normas especiales para el personal secundario o de servicios menores.

TITULO X

Disposiciones generales.

TITULO FINAL

Disposiciones Transitorias.

1.3.2 Estatuto Docente

El estatuto docente procede de la ley N° 19070 efectuada el 27 de junio de 1991, la cual tiene como objetivo regular la profesión docente, afectando a todos los profesionales de la educación que presten servicios en los establecimientos de educación. Este Estatuto normará los requisitos, deberes, obligaciones y derechos de carácter profesional. El estatuto docente está compuesto de la siguiente forma:

Composición del estatuto docente:

Encabezado

TITULO PRELIMINAR

TITULO I

Normas generales.

TITULO II

Aspectos profesionales.

TITULO III

De la carrera de los profesionales de la educación del sector municipal.

TITULO IV

De la carrera de los profesionales de la educación en el sector particular.

TITULO FINAL

Disposiciones Transitorias.

1.4 Tipos de ética

Existen variados tipos de ética, las cuales se presentan diariamente en la sociedad, entre las más comunes destacan las siguientes:

1.4.1 Ética aprobativa

Es un tipo de ética que hace referencia a una teoría idealista de la moral que afirma que el bien debe ser aprobado en primera instancia por alguien superior al común de los hombres, dependiendo de la cultura y sociedad en que se desenvuelva, ejemplo de esto puede ser un Dios. Dependiendo de quien deba aprobar el bien, la ética aprobativa puede ser; psicológica en el caso que el mismo sentido moral inherente a la persona es quien define si es correcto o incorrecto, social-aprobativa cuando es la comunidad que lo rodea quien debe definir el comportamiento correcto y teológica cuando es un ser superior quien define lo correcto.

1.4.2 Ética autónoma y heterónoma

Este concepto de ética indica que la moral estará determinada por cada individuo, por lo que un ser humano no será impulsado por ninguna fuerza exterior para realizar sus valoraciones, ya que el hombre idealmente tiene la capacidad innata para saber diferenciar entre el bien y el mal, sin necesidad de aprenderlo y sin necesidad de exponerse a su entorno social. En cambio la ética heterónoma, determina que el sujeto es reflejo de una moral recibida del exterior.

1.4.3 Ética evolutiva

La ética evolutiva señala que la moral de un sujeto está determinada por su sociedad y que debe adaptarse a ella para poder convivir de manera tranquila. Se llama evolutiva porque la moralidad se establece a partir de la teoría de la evolución, es decir, cuando una actitud facilita el proceso debe ser adoptada como algo permitido por la sociedad. En el caso que algo más dificulta este mismo proceso debe de marcarse como algo incorrecto. A partir de esto, se deduce que la sociedad es el producto de un progreso a una forma superior de organización de seres de una misma especie que conviven en un espacio en común.

1.4.4 Ética teológica

En esta forma de ética el elemento principal es dios, estas adoraciones han sido impulsadas por las principales religiones monoteístas, como el cristianismo, el budismo y el islamismo. De tal forma que el ser superior deja de ser objeto abstracto y se transforma en un sujeto que encarna la perfección y los valores morales que debe reflejar todo ser humano, que en su contraparte son personas inmersas en el pecado o el mal, ya que de acuerdo a algunas religiones el ser humano estaría rodeado de maldad por naturaleza.

1.4.5 Ética social

En este modelo de ética la definición de justicia, moral y valores está establecida por el cuerpo social en el que se desarrolle el individuo, existiendo como punto de referencia general al mundo entero (valores universales) y como punto de referencia particular a su cuerpo social inmediato (usos y costumbres). Utiliza para sus propósitos fuerza externa provenientes desde el estado y desde la sociedad misma a través de los mecanismos ideológicos como la televisión, la radio, la escuela, la iglesia y ahora también a través del arte y los medios publicitarios.

1.4.6 Ética cívica

Es una conducta que el ser humano trata de mantener dentro del ambiente social en el que se desarrolla y basado principalmente en la carta universal de los derechos humanos. Su objetivo principal es poder mantener una convivencia pacífica y tranquila.

1.4.7 Ética profesional

Este punto relaciona la ética con el comportamiento de las personas en el ámbito laboral, determinando el comportamiento correcto de los profesionales al momento de enfrentarse a dilemas éticos. Distintos escritores han realizado un análisis a este fenómeno, destacando los siguientes:

La ética empresarial podría definirse como la parte de la ética que estudia los valores de los deberes y derechos profesionales en cada profesión y también es conocida como deontología. Esta aplicada a las empresas en los sectores público, privado o mixto (Rodríguez, 2005a). Profundizando un poco más, es el estudio de las opiniones, valores y modelos de comportamiento de los empresarios, accionistas, gerentes y empleados, así como de las consecuencias de las actuaciones de las empresas y sus agentes. Ésta no es una teoría abstracta sino un cuerpo de conocimientos prácticos, orientados al tratamiento de las decisiones organizacionales que envuelven dilemas éticos o conflictos de valor (Verstraeten, 1998).

El papel de la ética empresarial ha tenido diferentes prioridades, dependiendo de la importancia que le hayan dado teóricos y practicantes. Para los tradicionalistas, la misión de una empresa es generar utilidades, y otros propósitos que no estén de acuerdo con esa misión no son prioritarios (Friedman, 1970). En este enfoque instrumentalista, la misión de la empresa se limita a la rentabilidad, y el comportamiento ético es sólo un medio para asegurar su cumplimiento, es decir, una buena ética significa un buen negocio (Rodríguez, 2005a). Al contrario, para los no utilitaristas, ser éticos es un fin en sí mismo y no una manera de hacer o no hacer dinero; ser éticos es la forma en que una organización reconoce su papel en la sociedad y ofrece buenos ejemplos de comportamiento a la misma (Quinn y Jones, 1995).

Según Donaldson y Dunfee (1994), las empresas establecen un contrato social. Éste se refiere al derecho que la sociedad le da a las organizaciones para funcionar y generar utilidades. En contrapartida, la sociedad exige que la empresa brinde beneficios a los grupos de interés. Si una organización no satisface adecuadamente estas necesidades, la sociedad puede finalizar el contrato y demandar el cierre de la empresa infractora.

En síntesis, la ética es un componente clave de la actividad empresarial, puesto que las interacciones de negocios con los grupos de interés son repetitivas y continuas. Una empresa que engañe, defraude o discrimine a alguno de ellos, podría beneficiarse a corto plazo, pero no a mediano y largo plazo, pues el comportamiento no ético tiende a imponer costos sobre las empresas, mientras que el comportamiento ético ayuda a construir relaciones de confianza beneficiosas para todas las partes (Velásquez, 2000). Esta realidad se refleja en la Ley de hierro de la responsabilidad social, que dice: “A largo plazo, aquellos que no utilicen el poder de tal forma que la sociedad los considere responsables, tenderán a perderlo” (Davis y Blomstrom, 1966, pp. 174-175).

La ética empresarial, como área aplicada de la ética a las empresas, tuvo sus inicios en la década de los setenta del siglo XX en los Estados Unidos. A partir de allí se ha difundido por todo el mundo, siendo un tema cada vez más vigente, donde los

grandes escándalos de corrupción y quiebras de empresas como Enron, Worldcom, Tycon y Health South Corp., entre otras, han llamado la atención sobre la necesidad de formar gerentes y profesionales más íntegros y más responsables socialmente (Etzioni, 2002). En la actualidad, las facultades de administración de empresas, ingeniería industrial, economía y carreras administrativas afines están incluyendo en su currículo el enfoque de ética, desarrollo y capital social.

La ética está de moda en las empresas, pero más que una moda debe convertirse en una forma de vida, en una filosofía que todos los miembros de la empresa compartan y apliquen conscientemente en la búsqueda de una competitividad sistémica que beneficie tanto a la empresa como a sus grupos de interés (Kliksberg, 2004).

Para que la ética se constituya en una filosofía de vida en la empresa, es necesario que ésta se incorpore a su carácter, es decir, a su cultura organizacional, como parte del software mental colectivo que distingue su accionar (Hofstede, 1991). Como ya se ha mencionado, este comportamiento ético de las empresas hace referencia a la integridad de carácter, el cual está dirigido desde su centro por los valores, parte fundamental de la cultura (Hofstede, 1991). En tal sentido, investigaciones previas (Rodríguez, 2005b; Rodríguez et al., 2005) han mostrado que los siguientes son los valores gerenciales más importantes para los empleados en Colombia: amor, solidaridad, honestidad, responsabilidad, respeto, tolerancia, justicia y equidad; complementariamente, Cortina (2002) propone la libertad y el diálogo.

Según Alvin Arens y James K. Loebbecke (1994): la sociedad ha atribuido un significado especial al vocablo profesional, en el sentido que debe esperarse que un profesional se comporte a un nivel superior que otros miembros de la sociedad. Por ejemplo, cuando los periódicos informan que se acusa de un delito a un médico, a un sacerdote, un congresista o un contador público, la gente se siente más decepcionada que cuando ese mismo tipo de cosas suceden con gente que no tiene la etiqueta de profesionales.

1.4.7.1 Características de la ética profesional

Tres son las características fundamentales de la ética profesional:

i Absoluta

Significa que su validez no se encuentra supeditada a normas extrañas, sino que por el contrario, es ella la que determina.

ii Universal

Significa que obliga a todos los profesionales que se encuentran en igualdad de circunstancias.

lii Inviolable

Significa que por su propia naturaleza, no pierde valor, aunque sea incumplida.

1.4.7.2 Formación ética

En una sociedad compleja como la actual, se puede presentar distintas situaciones de controversia para los profesionales, esto conlleva a que tomen decisiones respecto a distintos dilemas éticos. Una correcta aplicación en la solución de estas problemáticas pasan a ser una competencia bastante valorable para el profesional actual. Es por esto que se necesita impartir o inculcar estos valores desde la formación académica, de tal forma que puedan resolver estas interrogantes de manera efectiva y oportuna.

Buxarrais, (1997) Señaló: “Educar en valores significa encontrar espacios de reflexión tanto individual como colectiva, para que el alumnado sea capaz de elaborar de forma racional y autónoma los principios de valor, principios que le van a permitir enfrentar críticamente a la realidad” (citado por Coloma, p.27, 2012).

Al momento de entregar una formación ética a los profesionales, se tiene como objetivo lograr que las personas puedan reflexionar en ciertas circunstancias, pesando de manera crítica y con escepticismo profesional, utilizándolo de manera lógica, a través de la razón, valores y creencias personales, con el objeto de aplicar de mejor forma la normativa asociada respecto a determinadas situaciones que se pueden presentar.

Coloma, (2012) da a conocer mediante el estudio de Villa y Poblete (2008) lo que se espera obtener a través del estudio ético:

-Actitud reflexiva y crítica, frente a situaciones donde el estudiantado debe implementarlas para resolver situaciones.

- Utilizar la razón como instrumento de diálogo, pensando de modo coherente.
- Actitud personal, pensamiento autónomo.
- Integrar un conjunto de conocimientos de creencias y valores.
- Valorar la capacidad normativa de la ética como instrumento de transformación y cambio.

Esto quiere decir que para aplicar un pensamiento crítico, los alumnos deben utilizar un grado suficiente de evidencia, deben responder las interrogantes mediante el razonamiento, y deben aprender a utilizar una argumentación fundada, a través de un pensamiento libre y a fundamentando correctamente todo lo que se menciona.

Actualmente la sociedad demanda profesionales éticos, es por esto que muchos autores explican y señalan la importancia que debe tener la realización del estudio de la disciplina en la formación de los estudiantes, si bien, la educación ética nace desde los principios de la vida, o desde los principios individuales, este modelo se debe reformar en todos los años de estudios.

La reflexión aportada por la Revista de fomento Social (2012) señala que aunque no se lleguen a modificar las convicciones de una persona que estudia ética, si puede ayudar a la reflexión de ésta en su vida y a la vez exteriorizarla a la a sus pares, de esta forma se puede aprender y por qué no, enseñarse.

“Es imprescindible pues que nuestros profesionales desarrollen, como parte de su formación, competencias reflexivas y prácticas con respecto a la ética. Y podría decirse que el lugar donde esto se puede hacer es en la Universidad, por tratarse de la principal institución que se ocupa de la formación profesional, ciudadana y científica en las sociedades modernas”. (Revista de Formación Social, 2012, 194).

“El proceso de enseñanza-aprendizaje de esta competencia debe partir de la experiencia vivencial de los estudiantes, los que deben encontrar razones para empoderarse de los principios éticos” (Coloma, p.25, 2012)

El momento de enseñanza, de acuerdo a los planteamientos de Coloma (2012) debe ser dentro de un programa de estudio que se desarrolle de forma transversal, es decir, desde el primer semestre universitario en el cual se dé a conocer las generalidades de la ética y profesional del contador público y/o auditor hasta el último mediante estrategias de aplicación de casos prácticos, enlazando además la ética

profesional con las áreas o disciplinas de la carrera. De esta forma, ayuda a que se pueda evaluar y obtener evidencia de la formación integral de los estudiantes, y además para saber si repercute positivamente en el ámbito laboral, aplicando pautas en la cual empleadores puedan evidenciar la competencia de la ética dentro del ámbito profesional.

De forma similar, la Revista de Formación Social (2012), señala la forma óptima de estudio ético, mediante la reflexión, a través de la carrera universitaria, de la siguiente manera:

- Un curso de ética básica o fundamental, en los inicios del estudio universitario, donde se presenta el enfoque de ética general y profesional, desarrollando capacidad argumentativa de conflictos éticos.
- Curso de ética profesional, en el segundo tramo de la carrera, abordando los problemas específicos de la profesión.
- Presencia de la ética en otras asignaturas, donde se contribuirá el reconocimiento de la ética.

1.4.7.3 Principales principios éticos aplicados en la empresa



Fuente: Elaboración propia basado en código de ética Deloitte Touche Tohumatsu Limitada (2015).

1. Prácticas de negocios justas y honradas - “Estar comprometidos con las prácticas de negocio justas y honradas”.

-Recibir sueldos que reflejen el valor de los servicios que se prestan y la responsabilidad que se asuma. Estos deben ser justos y razonables.

-Respetar a la competencia y no actuar de forma desleal.

2. Comportamiento Profesional - “Operar dentro de la letra y espíritu de las leyes aplicables”.

-Cumplir con las leyes, normas y regulaciones profesionales aplicadas en cada empresa.

-Evitar cualquier situación que pueda comprometer el prestigio de la empresa.

-Esforzarse no solo en lo que es legal, sino también en lo que es correcto.

3. Respeto y trato justo - “Tratar a los colegas con respeto, cortesía y equidad”.

-Entender que el comportamiento individual tiene influencia en la empresa, compañeros y sociedad, y hay que preocuparse de actuar siempre de modo responsable.

-Promover y valorar la diversidad de puntos de vista, talento y experiencia de las personas que trabajan en la empresa.

-Mantener un comportamiento recto y promover políticas que generan igualdad y oportunidades para todos.

4. Responsabilidad y Toma de Decisiones - “Liderar mediante el ejemplo, usando valores compartidos por las bases”.

-Ser consciente de la posición de liderazgo y de la responsabilidad que conlleva ser un modelo a seguir, así como la influencia en el establecimiento de patrones de comportamiento entre los equipos y las actividades que se realizan.

-Tomar decisiones basadas en valores compartidos, y esperar lo mismo de los compañeros.

5. Responsabilidad con la sociedad - "Reconocer y respetar el impacto que se tenga alrededor".

-Tomar con seriedad el rol en la sociedad y no causar daños deliberadamente. Aunque el papel de las organizaciones en principio es obtener el mayor rendimiento económico posible, muchas veces no se considera el factor social que la sociedad exige, estableciendo en primera instancia el lucro antes del bienestar de la comunidad. A través de los años, la denuncia pública hacia las organizaciones debido a las malas prácticas desarrolladas, ha exigido lo que se denomina responsabilidad social empresarial (RSE), que significa que se retribuya con algún beneficio por parte de las empresas a las sociedades urbanas que se afectan por la explotación de sus recursos, esto se realiza, no solo esperando que exista transparencia financiera sino un servicio de responsabilidad con el entorno con el que convive la empresa.

En la actualidad la sociedad es un actor principal al momento de evaluar que se cumplan las funciones de manera responsable por parte de las empresas, son encargados de cuestionar el rol de la organización con el interés general, y encaminar a promover un comportamiento ético, sostenible tanto de entidades privadas como públicas con respecto a la sociedad y el medioambiente.

-A través del esfuerzo y la capacidad económica, contribuir al desarrollo de la profesión y del entorno en el cual se desarrolla la actividad.

6. Honestidad e integridad - "Actuar con honestidad e integridad".

-Ser sincero y honesto en todas relaciones profesionales y de negocio.

-Ser veraz y digno de confianza respecto al trabajo que se lleva a cabo, al conocimiento que se posee y la experiencia adquirida.

7. Confidencialidad - “Respetar la confidencialidad de la información”.

-Tener prohibido divulgar información de la empresa o de la gente para beneficio personal o de terceros.

8. Comportamiento - “Tener las habilidades y capacidades apropiadas para el cargo que se ejerce”.

-Entender que el público espera que el trabajo este al nivel de los más altos estándares profesionales.

-El personal debe cumplir las expectativas contratando al personal más adecuado para cada caso.

9. Objetividad - “Ser objetivos en la formación de las opiniones y consejos entregados”.

-No permitir que el juicio profesional se vea influido por perjuicios, conflictos de interés o injerencias indebidas.

-Admitir las diferencias de opinión y criterio, valorando de manera constructiva y profesional

1.4.7.4 Dilemas éticos

Un dilema ético es una narración breve, en la que se plantea una situación posible en el ámbito real que provoca un conflicto a nivel moral. En este enfrentamiento se debe buscar una solución razonada del conflicto por parte del protagonista. Generalmente el problema se presenta como una elección disyuntiva: el sujeto se encuentra en una instancia decisiva ante la cual existen dos opciones, siendo ambas soluciones factibles y claramente defendibles. Aquí el individuo está, ante una verdadera e inevitable situación conflictiva, en la cual se pueden presentar muchas controversias antes de una elección.

Los dilemas tienen la posibilidad de ser reales, cuando plantean situaciones conflictivas extraídas de la vida diaria. Se basan en un contexto verosímil, cercano en

el tiempo o en el espacio a los sujetos y suelen extraerse de los variados medios de información, de sucesos históricos, de situaciones o momentos personales, etcétera. Estos dilemas son más motivadores para los individuos y facilitan la implicación de los sujetos participantes que, de una u otra forma, ven reflejados en ellos situaciones más cercanas a su realidad.

En virtud de estos hechos, existe la necesidad que las organizaciones posean un plan de ética para el correcto cumplimiento de sus funciones y para que los profesionales al momento de enfrentar un dilema ético opten por la alternativa ideal. Es con esto que en la carrera de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa de la Universidad de Valparaíso, Casa Central, se propondrán parámetros para un plan de ética aplicado a la administración y sus funcionarios, con el fin de desarrollar modelos que permitan promover la cultura organizacional basada en valores morales con un componente adicional al momento de evaluar su responsabilidad social, económica y medioambiental.

Esta línea de investigación se compone de varios módulos. El primero de ellos fue el de códigos éticos (Rodríguez y Díaz, 2004), el cual propone una metodología que permita a las empresas construir un documento guía de conducta y generar un compromiso de sus miembros con el comportamiento ético individual y colectivo.

El segundo módulo aborda la auditoría ética como herramienta de diagnóstico de los comportamientos de la empresa, de acuerdo con sus objetivos, sus grupos de interés y, en general, su desempeño social. Así, las empresas tienen la oportunidad de expresar públicamente lo que la conciencia colectiva manifiesta sobre su actuar ético, expresión que se sistematiza por medio del modelo de auditoría ética aquí propuesto. Igualmente se hace énfasis en la necesidad de una ética discursiva (Habermas, 1987) que permita debatir abiertamente entre los implicados los resultados de dicha auditoría, con el fin de afianzar los aspectos positivos de las operaciones de las empresas y buscar soluciones a los aspectos potencialmente dañinos. Tal diálogo abierto permitirá la solución conjunta de los conflictos que aquejan a las empresas y que afectan a la sociedad.

Casos como éste, donde se discuten en público los problemas éticos propios de cada organización, se han ilustrado con amplitud en la literatura empresarial. Al respecto,

citamos los ejemplos de empresas como Ben & Jerry, Marvel, TheBody Shop, etc. (Rodríguez, 1996).

1.4.7.5 Parámetros para establecer un plan de ética

Con frecuencia las personas en la vida moderna deben resolver dilemas éticos. Un dilema ético es una situación que enfrenta una persona, y en la cual toma una decisión sobre la conducta adecuada o apropiada. Generalmente, los dilemas éticos están establecidos por situaciones en las cuales el bienestar de uno o de más individuos se ve afectado por los resultados de la decisión.

Es por ello que este análisis tiene como objetivo fijar los parámetros para un plan de ética en la carrera de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Valparaíso, Casa Central, con la finalidad de fortalecer el ambiente laboral y fomentar las buenas prácticas dentro de la misma.

Se necesita de un soporte metodológico que facilite su organización y que proporcione resultados eficaces, basados en hechos reales y tomados de todos los estamentos que componen la carrera.

I - Objetivo metodológico

La metodología supone un procedimiento para la obtención de información y su verificación, permitiendo el análisis consciente de la información, al evaluar si lo realizado o incluso lo dejado de hacer está en concordancia con la naturaleza, fines, principios y compromiso ético de la organización.

Así pues, la metodología utilizada propone un procedimiento que, a falta de evaluaciones cuantitativas y ponderaciones numéricas, hace énfasis en lo cualitativo puesto que está sustentado en la valoración de toda la información, cualquiera que sea su fuente, y la concepción de la empresa como un sistema conformado principalmente por talento humano que requiere de acciones inmediatas conducentes a su beneficio y desarrollo (Insuasty y Pérez, 2003, p. 67). Adicionalmente, proporciona a la dirección

elementos decisivos importantes, fundados en la realidad de la organización y el entorno en que se desenvuelve.

II - Ética en la organización

La ética como elemento importante dentro de una organización, conlleva un orden y ciertos parámetros para el desarrollo y logro de los objetivos dentro de la empresa. Es por esto que día a día las entidades luchan por potenciar este valor entre todos sus colaboradores, con el fin de poder entregar un alto nivel de control y seguridad organizacional a los inversionistas

Con esto, es necesario verificar que los grupos trabajen de manera correcta las políticas y procedimientos del buen proceder, los cuales deben ser fiscalizados de manera constante y encargados a las personas adecuadas que en la mayoría de los casos debería ser a los altos mandos de las empresas.

1.5 Universidad de Valparaíso

Esta entidad es una universidad pública de Chile, con Rectoría y campus principal en la ciudad de Valparaíso. Posee diversas instalaciones universitarias, principalmente en la Quinta Región.

Este establecimiento educacional fue fundado en 1981, representaba una de las sedes más emblemáticas de la Universidad de Chile. Sin embargo sus inicios se remontan a 1911 cuando por primera vez en Valparaíso se dicta el curso de fiscal de leyes, en donde nació la escuela de derecho.

También se tiene registro de escuelas emblemáticas que fueron creadas antes de su fundación: en 1933 la Escuela de Enfermería, la trajo consigo a la escuela de Obstetricia y Puericultura en 1955.

Después, en 1941, nace la Estación de Biología Marina de Montemar (primera en Iberoamérica). A esto se agrega la primera carrera a nivel latinoamericano de Trabajo Social en 1945, la Escuela de Odontología en 1952, la Escuela de Arquitectura en 1957, la Escuela de Economía 1958 y la Escuela de Medicina en 1966.

En la actualidad la universidad cuenta con 10 facultades:

Arquitectura, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias del Mar y Recursos Naturales, Derecho y Ciencias Sociales, Farmacia, Humanidades, Ingeniería, Medicina y Odontología. Cuenta con 41 programas de pregrado, 38 postgrado y 37 especialidades Médicas y Odontológicas.

Esta universidad tiene como misión generar y difundir el conocimiento, cultivando ciencia y tecnologías, las humanidades y las artes. Inspirada en los valores de la participación, la solidaridad, la equidad, la libertad y el pluralismo, el pensamiento crítico y el respeto por la diversidad.

Cuenta con 15 mil estudiantes de pregrado y realiza funciones de docencia, investigación y desarrolla áreas de extensión y vínculos con el medio al más alto nivel de excelencia, entrega herramientas para la toma de decisiones y para formar profesionales e investigadores que la sociedad requiere, en un marco de de calidad y compromiso con la región y el país.

1.5.1 Carrera de Auditoría

Esta escuela destaca por ser una de las más emblemáticas de la universidad de Valparaíso, cuenta con profesores de amplio conocimientos en auditoría, finanzas y tributaria, lo cual permite crear perfiles profesionales del más alto nivel, con la calidad exigida por el mercado.

La carrera de Auditoría de la Universidad de Valparaíso prepara personas para desempeñarse con el cargo de Contador Público Auditor, que son profesionales preparados para desempeñarse en el mundo de los negocios globalizados, expuesto a constantes cambios, esto hace que los expertos que prepara la carrera sean esenciales para las empresas. La escuela forma profesionales capaces de participar activamente en la toma de decisiones, dado que posee conocimientos de derecho, normas internacionales de información financiera, auditoria nacional e internacional, tributaria y que lo habilitan para la planificación y control de gestión.

La Escuela de Auditoria es la primera carrera pública estatal que recibe una acreditación internacional por 5 años otorgada por la Asociación Interamericana y de

Contabilidad, este hecho certifica internacionalmente la calidad de sus egresados y corresponde a lo que el mercado de los profesionales del mundo de los negocios necesita.

El perfil del egresado de la profesión, destaca que son personas capaces de comprender las instituciones, gestionar y resolver problemas, como también, pueden desempeñarse en trabajos en equipos multidisciplinarios de manera comprometida.

Esta carrera tiene una empleabilidad que se encuentra sobre el 95%, entendiéndose entre las carreras más demandadas y con ingresos superiores a un millón de pesos al quinto año de egresados, además tienen la posibilidad de acceder a altos cargos dentro de las organizaciones.

Problema

A través del tiempo la ética ha tomado un rol fundamental en la sociedad en el comportamiento de las conductas humanas. Este conjunto de valores ha estado presente a lo largo de la vida de las personas, desde las problemáticas más simples a las más complejas, en donde los individuos se encuentran en dilemas éticos en los cuales deben elegir una solución dentro de un universo de posibilidades para resolver esta interrogante.

En la actualidad la sociedad desafía las estructuras sociales tradicionales y es capaz incluso, de olvidarse de los comportamientos humanistas. Es por esto que nace el concepto de ética profesional, ligado a las organizaciones sociales y que tiene por objetivo proponer una metodología cualitativa que busca evaluar el daño y beneficio que resulta de las actividades de la organización, con fines de mejoramiento en su desempeño ético y del cumplimiento de su responsabilidad social.

Por lo tanto esta tesis estará dirigida a establecer parámetros para la creación de un plan de ética en la carrera de Auditoría de la Universidad de Valparaíso, cuyo objetivo es potenciar los valores éticos en la comunidad docente y administrativa. Este modelo se basará primero en proponer medidas que permitan a las empresas construir un documento guía de conducta y generar un compromiso de sus miembros con el comportamiento ético individual y colectivo, para luego abordar este análisis como herramienta de diagnóstico de los comportamientos de las personas, de acuerdo con sus objetivos, grupos de interés y, en general, su desempeño social.

Objetivos

Objetivo General

Proponer parámetros para la creación de un programa de desarrollo ético en la carrera de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa de la Universidad de Valparaíso con el objeto que los funcionarios puedan resolver de manera eficiente los distintos dilemas éticos a los cuales se enfrenten.

Objetivo Específicos

Contextualizar a la carrera de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa de la Universidad de Valparaíso los conceptos aplicables en términos de ética para que puedan actuar y proceder conforme a los parámetros establecidos.

Explicar el desarrollo de cada concepto de ética para resguardar la seguridad organizacional en la carrera de Auditoría de la Universidad de Valparaíso.

Calificar la ética en la carrera de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa de la Universidad de Valparaíso con la finalidad de potenciar este valor dentro del personal docente y administrativo.

Propuesta Metodológica

Como propuesta metodológica este estudio será de tipo cualitativo con un alcance comprensivo basado en la realización de entrevista a los funcionarios de la carrera de Auditoría Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para el conocimiento y obtención de un resultado del ambiente de trabajo del personal.

Etapa 1: Recopilación de información.

Se realizará una revisión de la información contenida en textos, textos digitales, base de datos, bibliografía publicada a través de páginas web y tesis que se relacionen con el tema de investigación.

Etapa 2: Sistematización de la información

Los criterios de orden de la información de acuerdo al marco teórico y mapa conceptual son los siguientes:

- Conceptualización del tema de investigación.
- Descripción de los principios éticos.
- Norma ética aplicable.
- Tipos de ética, características y noción de auditoría.

Etapa 3: Elección de sujeto de investigación.

El sujeto de la investigación es la carrera de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Valparaíso que cuenta con funcionarios administrativos y funcionarios docentes. Los informantes claves al cual se le aplicara la entrevista para nuestro estudio serán dos funcionarios docentes don Leoncio Urra y Osvaldo Maldonado y un funcionario administrativo Bruno Bernal.

Funcionario administrativo

Bruno Bernal Cruz contador auditor licenciado en auditoría MBA en gestión de organizaciones, mención en finanzas, Universidad de Valparaíso.

Funcionarios Docentes

Leoncio Urra Colina contador auditor Universidad Técnica del Estado de Chile, Magister en contabilidad y Auditoría Universidad Diego Portales.

Oswaldo Maldonado contador público auditor licenciado en sistemas de información financiera y control de gestión Universidad de Valparaíso MBA en Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Etapas 4: Ruta de investigación

Para conocer cómo se desenvuelven los sujetos de la investigación frente a un dilema ético, se utilizará como instrumento la entrevista personal, la cual será aplicada como se detalla a continuación:

-Contacto Inicial

Se tomara contacto con el personal de la carrera de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Valparaíso, indicándole en qué consiste la investigación y cuál será el objetivo de la entrevista e informando que la duración de este proceso no superara la hora.

-Entrevista

La aplicación de la entrevista será en el lugar que le acomode al entrevistado, y será grabada en formato de audio como modelo de respaldo.

❖ Preguntas Relacionada con el ambiente laboral

1. Las relaciones entre las personas y quienes las dirigen, y el modo de realizar sus funciones ¿le brindan un ambiente laboral agradable para el desarrollo de su trabajo?
2. ¿Se lleva Ud. bien con sus compañeros de trabajo? ¿Tiene problemas con alguno de ellos?
3. ¿Cree que existe buena comunicación de arriba a abajo entre directivos y académicos?

4. ¿Cree que existe buena comunicación de abajo a arriba entre directivos y académicos?
5. ¿Ante un posible trato que lo motivan a quejarse por la forma en que es tratado por sus directivos?

❖ **Preguntas relacionadas Normativa aplicable**

1. ¿Cree Ud. que en la Universidad normalmente se toman las decisiones con base en altos estándares éticos?
2. ¿La Universidad ha promocionado los estatutos en donde inculque en sus miembros un sentido de responsabilidad legal y ética para evitar que se actúe de forma nociva?
3. ¿Considera Ud. que la Universidad ha hecho los esfuerzos suficientes para promover en el interior de la Institución una cultura con base en la ética y los valores?
4. ¿Cree Ud. que en la Universidad existe una atmósfera abierta, donde todos los asuntos, particularmente los de naturaleza ética pueden ser ventilados y resueltos?
5. ¿Cuál es su opinión sobre los directivos como “modelos” de la práctica de valores morales?

❖ **Preguntas de percepción personal**

1. ¿Cuál es para usted la diferencia de ética y moral?
2. De los siguientes principios éticos; honestidad, integridad, cumplimiento, lealtad (fidelidad), imparcialidad, ver por los demás, respeto a los demás, ciudadano responsable, búsqueda de la excelencia, responsabilidad. ¿Cuáles serían según su criterio los cinco principios éticos fundamentales para ser una persona éticamente correcta
3. En un rango de 1 a 7 cuál sería su percepción de la ética en la carrera de auditoría.
4. ¿Usted cree que es necesario reforzar la normativa ética de la Universidad aplicada en la carrera?

Transcripción

La entrevista será transcrita literalmente, la cual no será manipulada por los investigadores.

Revisión y Autorización

La transcripción de la entrevista será enviada a través de correo electrónico para ser revisada por el entrevistado existiendo la posibilidad de cambiar, omitir, verificar o agregar lo que considere necesario.

Etapas 5: Criterio de calidad

Los criterios de calidad se reflejan a través de los siguientes puntos:

- **Credibilidad:** Corresponde a la revisión de la entrevista por parte del entrevistado para que le realice las correcciones necesarias y las valide, quedando respaldo mediante correo electrónico.
- **Confirmabilidad:** Se escogerá una muestra dos profesores y un administrativo a los cuales se le aplicará la entrevista para conocer cómo se desenvuelven frente a los dilemas éticos. Cada entrevista será respaldada por las grabaciones en formato audio.
- **Fiabilidad:** Los investigadores se comprometen a no manipular los resultados obtenidos, logrando plasmar de manera imparcial la experiencia de cada entrevistado.
- **Transferibilidad:** Se efectuara transcribiendo el modelo de la investigación, con las situaciones y la particularidad de los actores.

Etapa 6: Categorización de la captura de datos

Se clasifican en las siguientes categorías y sub-categorías:

Categorías	Sub categorías	Sub sub Categorías
Ambiente Laboral	Opinión sobre el ambiente laboral en la carrera de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa de la Universidad de Valparaíso.	Consultas presenciales, acerca de la comunicación de las personas durante la jornada laboral.
Normativa aplicable	Conocimiento de la normativa aplicable, códigos de ética y marco regulatorio en la carrera de Auditoría.	Aplicación de la normativa en administrativos y docentes.
Percepción Personal	Conocimiento de la ética por parte de los funcionarios de la carrera de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad de Valparaíso.	Evaluación con nota respecto a su percepción de la ética en la carrera.

Etapa 7: Análisis de resultado

Para analizar la información recopilada se utilizará el análisis por categoría de respuesta de acuerdo a cada una de las preguntas realizadas a los entrevistados, obteniendo de estas consultas, una conclusión.

Etapa 8: Discusión de resultados

Se realizará un análisis comparativo entre los resultados obtenidos y la teoría que sustenta la investigación, establecida en el marco teórico.

Etapa 9: Conclusiones

Se obtendrán una vez concluidos los resultados de las entrevistas, de su posterior discusión y de los objetivos de la investigación.

Discusión y Análisis de la información recogida

Análisis de la información

Categorías	Sub categoría	Sub sub categoría
Ambiente laboral	Opinión sobre el ambiente laboral en la carrera de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa de la Universidad de Valparaíso.	Consultas presenciales, acerca de la comunicación de las personas durante la jornada laboral

Sub sub categoría: Consultas presenciales acerca de la comunicación de las personas durante la jornada laboral.

Cada entrevistado dio a conocer su entendimiento acerca de la comunicación entre directivos y personal docente, coinciden en un 100% en que es una comunicación correcta de carácter permanente durante la jornada laboral, tanto de académicos hacia directivos de manera ascendente, así como de directivos hacia académicos de manera descendente, si bien existen canales de comunicación estos demuestran que no son suficientemente satisfactorios y se señala que estos se deben mejorar para lograr la perfección de los conductos comunicativos. Uno de los puntos débiles es la poca importancia que se le entrega a la opinión de los profesores a contrata, debido a que su jornada laboral es reducida y no poseen el tiempo necesario para demostrar sus quejas o presentar sus inquietudes en materias puntuales que afectan sus labores.

Sub categoría: Opinión sobre el ambiente laboral en la carrera de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa de la Universidad de Valparaíso.

El ambiente laboral de acuerdo a lo señalado por los entrevistados de la carrera de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económica y Administrativa de la Universidad de Valparaíso es agradable y no presenta problemas en las personas que se desempeñan tanto administrativa como docentemente. En el caso de que llegara a existir algún inconveniente coinciden en que el problema no debiese extenderse sino que solucionarse de manera expedita, para así conservar el ambiente laboral grato en donde se trabaja. Todos los informantes poseen distintas formas de solucionar los problemas de acuerdo a la personalidad de cada uno de ellos, demostrado que un motivo que los impulsa a

quejarse ante la autoridad es por acciones en donde se pasan a llevar sus decisiones dentro de sus cátedras o ante posibles malos tratos hacia su personas en el momento cuando ejercen sus funciones dentro de la carrera.

Categoría	Sub Categoría	Sub sub Categoría
Normativa aplicable	Conocimiento de la normativa aplicable, códigos de ética y marco regulatorio en la carrera de Auditoría.	Aplicación de la normativa en administrativos y docentes.

Sub sub Categoría: Aplicación de la normativa aplicable en los administrativos y docentes.

En general se logra entender los protocolos que tiene la carrera de solucionar problemas de carácter éticos, pero existe una diferencia de opiniones respecto al cómo actuar cuando se dan estas circunstancias.

Los entrevistados de mayor experiencia tienen una visión distinta de la aplicación de los principios éticos dentro de la carrera comparado con los docentes que llevan menos tiempo ejerciendo esta labor. Se puede visualizar que en la actualidad, las personas que ingresan a docencia en la carrera de Auditoría tienen una visión más crítica respecto a la manera para resolver sus dilemas éticos comparados con otros profesores, esto se explica al momento de declarar que existen reglas y modelos a seguir pero que no se aplican de la forma que corresponde.

Sub categorías: Conocimiento de la normativa aplicable, códigos de ética y marco regulatorio en la carrera de Auditoría.

En este ítems se puede inferir que los entrevistados manifiestan tener conocimiento del marco regulatorio que les afecta al momento de ejercer sus labores administrativas y docentes. Los entrevistados saben que existe un código de ética que se aplica, sabiendo que sus principales leyes aplicables, es el estatuto administrativo. Además de eso las personas administrativas demuestran que trabajan constantemente en la formación ética de los profesionales y docentes.

Se entiende que por ser una universidad pública la carrera tiene un código de ética más estricto y duro que otro tipo de empresas, es por esto que estas universidades transparentan las remuneraciones, sueldos y cargos, con el objeto de demostrar que se actúa éticamente respecto a los montos cancelados, los cuales deben corresponder a un precio justo de acuerdo por los servicios prestados.

En general los entrevistados coinciden que existe un marco regulatorio bastante exigente comparado con otros tipo de regulaciones del servicio privado, pero lo que no comparten es la forma con que se aplica este reglamento en la carrera. Cerca del 33% cree que las regulaciones son bastantes eficientes y suficientes para resolver los dilemas éticos, pero no ocurre así con otro 33% que piensa que la forma de aplicar las normas, no es la más adecuada, creyendo que se debería potenciar aún más la ética en la solución de problemas. El último 33% es indiferente a esta evaluación.

El 100% de los entrevistados cree que existe algún tipo de difusión de valores por parte de la universidad, pero a la vez, creen que no es suficiente con mostrar el reglamento de manera escrita, si no se aplica, por lo tanto proponen que la ética forme parte de la esencia de la universidad y con ella se trabajarse día a día.

Respecto a la solución de dilemas éticos, los entrevistados administrativos comentan que se crea una atmosfera de solución de problemas solo cuando se necesita, pero que no es una práctica constante, por el contrario los docentes creen que esta instancia de discusión para la solución de problemas no existe o bien desconocen sobre el tema.

Finalmente se declara que los directivos representan a un modelo a seguir respecto a la aplicación de la ética en la carrera, ya que no existen hechos para juzgarlos. Y se enfatiza que no basta con que existan leyes, reglamentos y estatutos que regulen sus funciones si no se aplican de la manera correcta.

Categorías	Sub categorías	Sub Sub categorías
Percepción personal	Conocimiento de la ética por parte de los funcionarios de la carrera de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad de Valparaíso.	Evaluación con nota respecto a su percepción de la ética en la carrera

Sub sub categorías: Evaluación con nota respecto a su percepción de la ética en la carrera.

De acuerdo a lo señalado por los entrevistados en su evaluación de la percepción de la ética en la carrera de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Valparaíso, se obtuvo un promedio de 5,67, esto se debe a que si bien la carrera resuelve los dilemas éticos y no está involucrada dentro de fraudes, siempre es necesario que haya una constante mejora y fortalecimiento en este ámbito para lograr solidificar la estructura ética de la carrera. Reforzar la normativa ética aplicable es lo que propone el 66% de los entrevistados, mientras que el otro 33% se refiere como docente y en su mayoría como Contadores Públicos Auditores que estos reglamentos debiesen ser complementados con el propio código deontológico de los contadores auditores que presenta de forma más drástica y concisa el tema ético que el propio reglamento de la universidad.

Sub Categorías: Conocimiento de la ética por parte de los funcionarios de la carrera de Auditoría de la Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Valparaíso.

Los entrevistados explican la moral como el actuar propio, relacionado con las buenas costumbres y el tener conciencia actuar correcta o incorrectamente. En cuanto a la ética, se refieren como una declaración de valores personales o institucionales que influencia la conducta humana en las relaciones laborales-sociales. Los principios éticos más destacados por los profesores son: honestidad y responsabilidad, siendo considerado en un 100% en todas las entrevistas, seguido por lealtad, integridad y respeto, con un 66% y con un 33%, imparcialidad. Los principios éticos no considerados por los docentes fueron: ver por los demás, búsqueda de excelencia y ciudadano responsable.

Además, es considerada como principio ético esencial para la formación de valores la probidad y la transparencia.

Discusión de los resultados

A través de los estudios de los diferentes autores, se puede inferir que la ética, es “La ciencia que reflexiona sobre el actuar de los seres humanos y analiza los comportamientos de este, señalando si son buenos o malos, correctos o incorrectos, buscando que los actos realizados por las personas no afecten su propio bienestar y tampoco el de los entes que lo rodean, si no que persigue que estos beneficien la calidad de vida de las personas de su comunidad, de los seres vivos con que se relaciona, el medio ambiente y por último de los objetos con los vive.”, en términos globales y combinando la mirada desde el punto de vista docente-profesional y basados en la experiencia de los entrevistados, que señalan de modo similar, la ética es el conjunto de valores que se debe tener para relacionarse con los demás de manera en todo ámbito de manera permanente.

Se señala una pequeña diferencia entre lo que es ética y lo que es moral, al igual que lo señalado en el marco teórico por investigadores, la ética hace referencia a la conducta que se debe tener, mediante una reflexión basada en el modo de vivir de las personas en base a sus valores, constituido por lo bueno y en cuanto a la moral, se considera el hecho de mantener una línea basada en la ordenanzas y las buenas costumbres, que además se desarrolle a lo largo de la vida de las personas.

Además en las empresas existen instancias que promueven la comunicación entre los colaboradores de la entidad con el objeto de fomentar un ambiente de igualdad y libertad de opinión entre los pares. Esta idea se contrapone con los pensamientos de los opinantes, los cuales creen que no existen instancias de discusión para resolver dilemas éticos dentro de la carrera o bien solo se crean cuando los problemas son complejos.

Respecto a la teoría, se explica que “Es imprescindible pues que nuestros profesionales desarrollen, como parte de su formación, competencias reflexivas y prácticas con respecto a la ética. Y podría decirse que el lugar donde esto se puede hacer es en la Universidad, por tratarse de la principal institución que se ocupa de la formación profesional, ciudadana y científica en las sociedades modernas”. (Revista de Formación Social, 2012, 194), por tanto es necesario crear estas habilidades en los docentes para que la puedan replicar en sus alumnos. Con esto lograrán entregarles una base de ética

sólida y suficiente que sabrán cómo resolver sus problemas cuando se enfrenten al mundo laboral.

Conclusiones

A través de la investigación y de la obtención de información por parte de los informantes claves se puede inferir que el ambiente laboral en la carrera de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa de la Universidad de Valparaíso es bastante ameno, existe buena relación entre el personal administrativo y docente y no existe mayores complicaciones en cuanto al comportamiento de estos, la comunicación es fluida de manera ascendente y decente pero existen ciertos detalles que pueden encadenar a que comiencen a ocurrir problemas que tendrán que ser considerados por parte de la organización, como ocurre con el personal a contrata que solo tiene relación académica con los directivos, sin poder expresar sus opiniones e inquietudes en instancias de discusión en la escuela. Una implementación que se podría llevar a cabo sería la de incluir en las reuniones que se realicen en la carrera a un número del personal a contrata que representen la opinión de todos sus pares de la misma condición, levantando temas que afecten a este personal y que sean casos que antes no se les estaba dando prioridad. De esta forma se podrá solucionar las inquietudes que presenten los trabajadores y segundo potenciará la inclusión de este personal en las decisiones y soluciones de ciertos temas relevantes para la carrera.

Las personas entrevistadas demostraron tener un amplio conocimiento del tema en cuestión, comprenden las leyes que lo regularizan y la normativa vigente respecto a nuestra tesis, esto demuestra que existe la teoría sustentatoria para tomar buenas decisiones al momento de enfrentarse a dilemas éticos. Lo que podría ayudar es una mayor influencia para aplicar el reglamento establecido en la universidad, de esta forma la entidad logrará desarrollar el ambiente laboral y los vínculos interpersonales de los administrativos y docentes dentro de la misma escuela.

Junto con esto, se demuestra que el personal docente que lleva menos tiempo ejerciendo labores académicas en la escuela es más crítico respecto a los temas éticos. Ellos explican que faltan canales de discusión para poder enfrentar este tipo de diferencias, explican que la creación de estas instancias les servirá para potenciar la calidad de trabajo de las personas y se podrán lograr de manera más efectiva los objetivos de la escuela. Por lo tanto se propone crear reuniones mensuales para reforzar la ética en la organización, aprovechando estos tiempos para explicar cómo afectan las buenas

decisiones éticas en la escuela y como se asegura con esto la seguridad en la organización.

También se pudo evidenciar que existe una cierta conformidad respecto a la ética por parte de la docentes que tienen más experiencia dentro de la escuela, es por esto que la propuesta del punto anterior unida con ejemplos y comparaciones prácticas de otras empresas, hará que el personal pueda reforzar el pensamiento crítico que existe entre los participantes de estas discusiones.

Se refleja que es importante que los participantes de la escuela nunca dejen de encontrar insuficiente los avances desde el punto vista ético, ya que esto potenciará y ayudará directamente al ambiente laboral, junto con la creación de nuevas áreas y momentos de discusión de estos temas. Cabe mencionar que una buena base ética en ellos servirá para enseñar e inculcar en sus alumnos buenas decisiones como profesionales, ellos entregarán valores que podrán utilizar al momento que se enfrenten al mundo laboral, teniendo sólidos conocimientos en temas relacionados con la ética, ambiente laboral y sistemas de control.

El personal administrativo como posee una participación más activa con la escuela de Auditoría de la Universidad de Valparaíso que el personal docente obtiene mayor conocimiento de las actividades que se desarrollan para inculcar el desarrollo ético en los alumnos como en los encargados de entregar las herramientas para que ellos puedan ser profesionales competentes el día de mañana. Uno de estos ejemplos son los congresos que se realizan, los cuales en algunas ocasiones los temas a tratar son sobre las competencias que deben desarrollar las personas para ser profesionales íntegros y dentro de esas actividades que deben desarrollar es el fortalecimiento valórico para lograr ser personas con una actitud intachable y un nivel ético adecuado para ser un garante de la fe pública que es el objetivo del Contador Público Auditor. Una de las alternativas que se pueden implementar para potenciar el nivel de estas actividades es realizar una difusión más completa e integrar a toda la comunidad docente de la carrera en estudio, además de complementar esto con la búsqueda de horarios donde pueda existir mayor participación y que estos no sean una barrera participativa tanto para la comunidad vespertina como para los docentes que complementan la actividad universitaria con otras jornadas laborales en el ámbito público y privado.

El estatuto docente correspondiente a la ley número 19070 efectuada el 27 de junio de 1991 y por el otro lado el estatuto administrativo que concierne a la ley 18834 creada en el año 1989 el cual fue refundido y publicado el 16 de marzo de 2005 con el D.F.L N° 29 no cumplen con las necesidades que se requieren en estos días debido a que no se han adaptado a los nuevos tiempos y si bien ambos han sido actualizados no se ha incluido dentro de su composición un título sobre la ética, un tema que dentro de la última década se ha vuelto algo totalmente necesario debido a los escándalos que ha vivido Chile por la falta de ética de sus profesionales, el cual necesita que se refiera a las sanciones que deban cumplir las personas que en el actuar de sus funciones omitan este tema para el desarrollo de su actividad, pero se sabe que para que esto ocurra conllevara un tiempo no menor y por esto es necesario que la carrera de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y administrativas de la Universidad de Valparaíso cree un programa de desarrollo ético para la elaboración de su propio manual o código ético de acuerdo a la deontología propia de la carrera, el cual no debiese ser complejo debido a que todo el personal que pertenece a esta carrera posee un conocimiento adecuado para poder entender e interpretar un manual o código de estas características el cual debiese ser diseñado por parte de todos los miembros de la carrera obteniendo de esto un producto muy interesante.

En cuanto al conocimiento del personal docente y administrativo de los estatutos todos saben que existe pero concuerdan que falta difusión de los mismos, ya que si bien como funcionarios públicos saben que los rige el estatuto administrativo y por su parte por la actividad específica que desarrollan, dictando cátedras educativas el estatuto docente se hace presente. Para solución de estos problemas la Universidad de Valparaíso debiese dictaminar cursos donde se explique estos estatutos evaluando a sus profesionales por lo menos una vez en su trayectoria para que así ellos comprendan y entiendan estos mismos.

De acuerdo a la información entregada por los informantes claves que si bien los manuales, estatutos y códigos son necesarios en el ámbito ético lo principal es llevar a cabo y practicar lo que dice cada uno de ellos para obtener el éxito en lo que a ética se refiere, para mantener un ambiente grato y una atmosfera que sea lo más transparente y limpia posible para así solidificar la estructura de la carrera y que esta se mantengan a través de los años como lo viene haciendo hace ya bastantes décadas la carrera de

Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Valparaíso casa central.

Para finalizar este estudio queda reflejado que toda organización debe tener un programa de ética para ejecutarlo debido a que este aportará para el crecimiento de todo el personal que compone esta organización, sin diferenciar si está es del ámbito público o privado, ya que teniendo las reglas del juego claras y justas la probabilidad de que las empresas se mantengan en el tiempo aumenta considerablemente no siendo el caso en una organización en donde se presencia el desconcierto y las malas prácticas. La escuela de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa de la Universidad de Valparaíso casa central cuenta con una organización bastante compacta pero según lo señalado en la captura de datos que se ha realizado, se puede inferir que aún es necesario solidificar la estructura organizacional y por el lado del enfoque ético aun es necesario implementar mejoras para alcanzar la prosperidad y continuar en un crecimiento sostenible con el fin de mejorar el funcionamiento de la entidad, mejorar la imagen exterior de la misma, reducir los conflictos entre las personas que la componen y tratar de alcanzar la mayor calidad posible en la actividad que desarrolla.

Como percepción de la ética en general dentro de la escuela de Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa de la Universidad de Valparaíso casa central y basándose en la opinión de los entrevistados y en el conocimiento que estos tienen sobre el tema moral y ético es que hemos calificado a dicha escuela con nota 5.8 en el ámbito ético, esto refleja que es una organización completa y que su imagen exterior es bien valorada, asunto importante en esta época donde es común ver noticias tanto en la web, en la televisión, en los diarios y en general en los medios de comunicación e información de los delitos o casos de colusión y fraude que se ven involucradas ciertas entidades, esto debido a que sus políticas de ética no están bien establecidas y el personal que cuenta no tiene una formación valórica apta para desarrollar actividades dentro de la empresa. Existe la posibilidad que cuando los ambientes laborales son complejos también exista este posible factor de corrupción debido a que precede un espíritu individualista por querer surgir pese a todo y olvidándose del trabajo en equipo que es primordial para la continuidad de la empresa. Por eso se hace énfasis en mantener al personal educado dictando cursos o charlas sobre temas éticos, morales y valóricos para que todo los funcionarios estén en una misma línea y en caso de enfrentarse a un dilema ético estos

sean capaces de poder elegir la mejor alternativa para resolver esta situación sin complicaciones y bajo un nivel ético destacable.

Referencia Bibliográfica

1. Arens A. (1994). Auditoria un enfoque integral. Sexta Edición. México: Prentice Hall Hispanoamericana.
2. Colegio de Contadores. (2011). Código de ética, de Colegio de Contadores de Chile. Se encuentra disponible en <http://www.chilecont.cl/wp-content/uploads/2011/09/CODIGO-DE-ETICA.pdf>.
3. Coloma, M (2012). Rol del Contador Auditor. *La ética profesional como competencia clave* [Ensayo] Capic Review. Vol 10. (1): 25-32
4. Cortina, A. (2002). Educación en valores y responsabilidad cívica. Bogotá: El Búho.
5. Cortina, A. (Abril 2014). Ética de la Empresa: No sólo Responsabilidad Social. Revista Portuguesa de Filosofía, Enero/Diciembre 2009, páginas 113-127.
6. Davis, K. & Blomstrom, R. L. (1966). Business and its Environment. New York: McGraw-Hill.
7. Diccionario inglés—español (1993). Editorial Cultural, Madrid. ISBN 84-86732-25-5. 1
8. Diferentes tipos de ética. Se encuentra disponible en <http://ejerciciode.com/tipos-de-etica/>
9. Donaldson, T. & Dunfee, T. W. (1994). Toward a unified conception of business ethics: Integrative social contracts theory. *Academy of Management Review*, 19(2), 252- 284.

10. Etzioni, A. (2002, 5 de agosto). Cuando se trata de ética, las escuelas de negocios reprobaban. The Washington Post. Disponible en: <http://www.iadb.org/etica>.
11. Friedman, M. (1970, 13 de septiembre). The social responsibility of business is to increase its profits. New York Times Magazine. Reimpreso con permiso en T. Beauchamp & N. Bowie (eds.). (1997). *Ethical Theory and Business* (5ta ed.). New Jersey: Prentice Hall.
12. Gutiérrez, Claudio, *Ética y moral: Teorías y principios*, en Conferencia Inaugural de un curso de ética política, (San José-Costa Rica, Junio 1997).
13. Hofstede, G. (1991). *Cultures and organizations: Software of the mind*. Londres: McGraw-Hill.
14. Instituto de Auditores Internos A.G Código de ética. Se encuentra disponible en: <http://www.iaichile.com/page-38752>.
15. Kliksberg, B. (2006). *Más ética, más desarrollo*. España/Argentina: Editorial SRL.
16. Lattuca, A; Mora, Cayetano y otros: *Manual de Auditoría*. Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Segunda Edición. Buenos Aires, junio de 1991.
17. Medina, A y Negrín, J. (2012) *Ética empresarial y responsabilidad social contemporánea*. Fundación universitaria Iberoamericana.
18. Moliner, M. (1992). *Diccionario del uso del español*. Madrid: Gredos.
19. Quinn, D. P. & Jones, T. M. (1995). An agent morality view of business policy. *The Academy of Management Review*, 20(1), 22-41.
20. Puga, R., *Auditoría Teórica Básica*. 1998.

21. Real Academia Española (1992). Diccionario de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe.
22. Restreno Vélez R. (2008). Definiciones de auditoría y funciones de un auditor.
23. Revista de Fomento Social. (2012). *Sentido de la formación ética en la universidad*. Fuente académica Premier
24. Rodríguez Córdoba M, Castaño Vélez C, Osorio Gómez V, Zuluaga Arcila H, Duque Uribe V. (Enero/Junio 2006). La auditoría ética: herramienta para fortalecer la integridad del carácter organizacional. *Innovar*, vol.16 no.27.
25. Rodríguez, M.P., Jaramillo, S., Valencia, J.E. & Duque, V. (2005). Formación gerencial en valores: conceptos y prácticas. Mimeo. Universidad Nacional de Colombia, Manizales.
26. Rodríguez, M.P. & Duque, V. (2005). Propuesta para la creación de la Oficina de Desarrollo Ético de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales «Odema». Mimeo. Universidad Nacional de Colombia, Manizales.
27. Rozas Flores, A (Segundo Semestre 2001). La ética en la auditoría. revista UNMSM, paginas 39-59.
28. Velásquez, M.G. (2000). *Ética en los negocios: conceptos y casos*. México, D.F.: Prentice Hall.
29. Verstraeten, J. (1998). From business ethics to the vocation of business leaders to humanize the world of business. *Business Ethics: A European review*, 7(2), 111-124.

Anexos

Anexo 1

Bruno Bernal Cruz.

Cargo: Docente y encargado del departamento de Extensión y Vínculos de la Escuela de Auditoría de la Universidad de Valparaíso.

- **Preguntas Relacionada con el ambiente laboral**

1. Las relaciones entre las personas y quienes las dirigen, y el modo de realizar sus funciones ¿le brindan un ambiente laboral agradable para el desarrollo de su trabajo?

Si, se brinda un ambiente laboral agradable para el desarrollo de nuestras funciones.

2. ¿Se lleva Ud. bien con sus compañeros de trabajo? ¿Tiene problemas con alguno de ellos?

Sí, me llevo bien con mis compañeros de trabajo y no tengo problemas con ninguno de ellos.

3. ¿Cree que existe buena comunicación de arriba a abajo entre directivos y académicos?

Generalmente hay buena comunicación.

4. ¿Cree que existe buena comunicación de abajo a arriba entre directivos y académicos?

Entre los directivos y académicos hay buena comunicación de abajo a arriba.

5. Ante un posible trato ¿que lo motivan a quejarse por la forma en que es tratado por sus directivos?

Si un directivo me trata mal, hablo directamente con el directivo no voy a pasar a otra instancia tengo que solucionarlo con quien tenga el problema.

- **Preguntas relacionadas Normativa aplicable**

1. ¿Cree Ud. que en la Universidad normalmente se toman las decisiones con base en altos estándares éticos?

Sí, claro.

2. ¿La Universidad ha promocionado los estatutos en donde inculque en sus miembros un sentido de responsabilidad legal y ética para evitar que se actúe de forma nociva?

Si, la web de la universidad muestra en su portal académico las remuneraciones de los académicos, como empresa pública estamos sujetos a ley de transparencia por lo tanto todo lo que tengamos que mostrar se muestra y aunque no exista por escrito cual debe ser nuestro trato nos regimos por la norma, la ley, los estatutos, etc.

3. ¿Considera Ud. que la Universidad ha hecho los esfuerzos suficientes para promover en el interior de la Institución una cultura con base en la ética y los valores?

Si, de hecho acabamos de terminar un encuentro de académicos auditores que hicimos entre la Universidad de Valparaíso Escuela de Auditoría y Administración Duoc UC Escuela de Negocios, esto se realizó el día lunes 28 de septiembre de 2015 y el tema fue netamente valórico y ético.

4. ¿Cree Ud. que en la Universidad existe una atmósfera abierta, donde todos los asuntos, particularmente los de naturaleza ética pueden ser ventilados y resueltos?

La instancia se va a crear cada vez que exista la necesidad, el tema ético se va a conversar y se va a solucionar. Si existe un problema ético vamos a conversar nunca lo vamos a esconder, nunca se va a tapar el sol con un dedo.

5. ¿Cuál es su opinión sobre los directivos como “modelos” de la práctica de valores morales?

Cualquier opinión que yo tenga como auditor debiera tener elementos de juicio, el único elemento de juicio que tengo ha sido el buen comportamiento de los directivos por ende tengo buena opinión de ellos.

- **Preguntas de percepción personal**

1. ¿Cuál es para usted la diferencia de ética y moral?

La ética es más transversal, creo que la ética es una declaración de valores que incluso puede ser institucional y la moral es algo más personal.

2. De los siguientes principios éticos; honestidad, integridad, cumplimiento, lealtad (fidelidad), imparcialidad, ver por los demás, respeto a los demás, ciudadano responsable, búsqueda de la excelencia, responsabilidad. ¿Cuáles serían según su criterio los cinco principios éticos fundamentales para ser una persona éticamente correcta?

Según mi criterio los cinco principios serían honestidad, lealtad, imparcialidad, respeto a los demás y responsabilidad.

3. En un rango de 1 a 7 cuál sería su percepción de la ética en la carrera de auditoría.

Debiera ser un siete porque nosotros opinamos sobre estados financieros y no podría ser menos de un siete.

4. ¿Usted cree que es necesario reforzar la normativa ética de la Universidad aplicada en la carrera?

Lo que pasa es que nosotros formamos una carrera que tiene su propio código de ética, incluso un código de ética que es internacional que viene de la IFAC entonces nosotros ya estamos bajo una norma internacional que incluso podría ser más drástica que la Universidad. Lo que sucede es que en otros países tienen estos códigos más poder de coerción que en nuestro país.

Leoncio Urra Colina.

Cargo: Docente de la carrera de Auditoría de la Universidad de Valparaíso.

- **Preguntas relacionada con el ambiente laboral**

1. Las relaciones entre las personas y quienes las dirigen, y el modo de realizar sus funciones ¿le brindan un ambiente laboral agradable para el desarrollo de su trabajo?

Si, las personas brindan un ambiente cómodo para el desarrollo de nuestro trabajo.

2. ¿Se lleva Ud. bien con sus compañeros de trabajo? ¿Tiene problemas con alguno de ellos?

No tengo problemas con mis compañeros y me llevo bien con todos.

3. ¿Cree que existe buena comunicación de arriba a abajo entre directivos y académicos?

Creo que existe una buena comunicación de los directivos hacia los académicos.

4. ¿Cree que existe buena comunicación de abajo a arriba entre directivos y académicos?

No tengo conocimiento de esta pregunta.

5. Ante un posible trato, ¿que lo motivan a quejarse por la forma en que es tratado por sus directivos?

No creo que existan situaciones que motiven a quejarse.

- **Preguntas relacionadas normativa aplicable**

1. ¿Cree Ud. que en la Universidad normalmente se toman las decisiones con base en altos estándares éticos?

No tengo conocimiento de ese tipo de temas.

2. ¿La Universidad ha promocionado los estatutos en donde inculque en sus miembros un sentido de responsabilidad legal y ética para evitar que se actúe de forma nociva?

Si, la universidad se encarga de inculcar entre los miembros el sentido de responsabilidad legal y ética para evitar que actuemos de forma indebida.

3. ¿Considera Ud. que la Universidad ha hecho los esfuerzos suficientes para promover en el interior de la Institución una cultura con base en la ética y los valores?

Si, considero que se ha hecho un gran esfuerzo para promover al interior de la institución valores relacionados con la ética.

4. ¿Cree Ud. que en la Universidad existe una atmósfera abierta, donde todos los asuntos, particularmente los de naturaleza ética pueden ser ventilados y resueltos?

Lo desconozco.

5. ¿Cuál es su opinión sobre los directivos como “modelos” de la práctica de valores morales?

Creo que no se necesitan modelos para cumplir nuestras labores de manera ética.

- **Preguntas de percepción personal**

1. ¿Cuál es para usted la diferencia de ética y moral?

La ética se refiere a la actuación profesional y a la sociedad y la moral se refiere a la vida personal o la conducta de una persona.

2. De los siguientes principios éticos; honestidad, integridad, cumplimiento, lealtad (fidelidad), imparcialidad, ver por los demás, respeto a los demás, ciudadano responsable, búsqueda de la excelencia, responsabilidad. ¿Cuáles serían según su criterio los cinco principios éticos fundamentales para ser una persona éticamente correcta?

Honestidad, Integridad, Lealtad, Respeto, Responsabilidad

3. En un rango de 1 a 7 cuál sería su percepción de la ética en la carrera de auditoría.

Según mi experiencia, creo que la percepción de ética en la carrera es de 5.

4. ¿Usted cree que es necesario reforzar la normativa ética de la Universidad aplicada en la carrera?

Creo que siempre será necesario reforzar y potenciar la normativa ética de la universidad aplicada en la carrera.

Oswaldo Maldonado Segovia

Cargo: Docente de la carrera de Auditoría de la Universidad de Valparaíso

- **Preguntas relacionada con el ambiente laboral**

1. Las relaciones entre las personas y quienes las dirigen, y el modo de realizar sus funciones ¿le brindan un ambiente laboral agradable para el desarrollo de su trabajo?

Creo que existe una buena relación, pero falta por profundizar canales de comunicación más eficaces, para el desarrollo del trabajo docente.

2. ¿Se lleva Ud. bien con sus compañeros de trabajo? ¿Tiene problemas con alguno de ellos?

Buena relaciones, en términos generales.

3. ¿Cree que existe buena comunicación de arriba a abajo entre directivos y académicos?

Creo que existe, pero no creo que sea la mejor, se deben abrir espacios más abiertos, con el fin de incorporar a los profesores horas, dentro de ciertas decisiones más estratégicas.

4. ¿Cree que existe buena comunicación de abajo a arriba entre directivos y académicos?

Creo que existe, pero no creo que sea la mejor, se deben abrir espacios más abiertos, con el fin de incorporar a los profesores horas, dentro de ciertas decisiones más estratégicas.

5. Ante un posible trato, ¿que lo motivan a quejarse por la forma en que es tratado por sus directivos?

Que pasen a llevar las decisiones que el académico toma, o que quieran entrometerse en la cátedra que uno dirige.

- **Preguntas relacionadas normativa aplicable**

1. ¿Cree Ud. que en la Universidad normalmente se toman las decisiones con base en altos estándares éticos?

Creo yo que no se toman las decisiones con base en altos estándares éticos en la Universidad.

2. ¿La Universidad ha promocionado los estatutos en donde inculque en sus miembros un sentido de responsabilidad legal y ética para evitar que se actúe de forma nociva?

Creo que eso tiene que ser parte del ADN de la universidad, y no debería estar declarado en ningún estatuto. La probidad, y el apego a las reglas son principios básicos tratados y consagrados en el estatuto administrativo

3. ¿Considera Ud. que la Universidad ha hecho los esfuerzos suficientes para promover en el interior de la Institución una cultura con base en la ética y los valores?

Creo, que está en la declaración, pero no si en los hechos esto se manifiesta de esta forma.

4. ¿Cree Ud. que en la Universidad existe una atmósfera abierta, donde todos los asuntos, particularmente los de naturaleza ética pueden ser ventilados y resueltos?

No creo que en la Universidad exista una atmósfera abierta, para conversar los asuntos de naturaleza ética.

5. ¿Cuál es su opinión sobre los directivos como “modelos” de la práctica de valores morales?

Creo, que la ética y los valores, se tienen que demostrar con hechos y comportamientos, no solo basta con la declaración.

- **Preguntas de percepción personal**

1. ¿Cuál es para usted la diferencia de ética y moral?

La ética, tiene que ver como uno actúa, y la moral con las buenas costumbre

2. De los siguientes principios éticos; honestidad, integridad, cumplimiento, lealtad (fidelidad), imparcialidad, ver por los demás, respeto a los demás, ciudadano responsable, búsqueda de la excelencia, responsabilidad. ¿Cuáles serían según su criterio los cinco principios éticos fundamentales para ser una persona éticamente correcta?

Responsabilidad, honestidad e integridad. Además yo creo que la probidad y la transparencia deberían estar presentes en esta lista.

3. En un rango de 1 a 7 cuál sería su percepción de la ética en la carrera de auditoría.

Mi percepción de la ética en la carrera de auditoría sería un cinco.

4. ¿Usted cree que es necesario reforzar la normativa ética de la Universidad aplicada en la carrera?

Si es necesario reforzar la normativa ética en la Universidad aplicada en la carrera.

Anexo 2

Mapa Conceptual

Una Auditoría ética es un análisis profundo y formal de las prácticas laborales de un centro de trabajo particular o empresa. Es un proceso verificable para comprender, medir, informar y ayudar a mejorar el rendimiento social y medioambiental de una organización.

